

PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE DE FECHA 15 DE MAYO DE 2012.

ORDEN DEL DIA

1°.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN.

2°.- APROBACIÓN DE LA OPERACIÓN DE PRÉSTAMO DERIVADA DEL REAL DECRETO LEY 4/2012 DE 24 DE FEBRERO.

3°.- CAMBIO DEL MODELO DE GESTIÓN DE LAS ESCUELAS INFANTILES DEL MODO DIRECTO A INDIRECTO. RESOLUCIÓN QUE PROCEDA.